

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL

PUQUELDON, 23 de enero de 2014.-

En conformidad a lo establecido en el Art. 20° del reglamento del Concejo Municipal, informo a Uds. la siguiente tabla a tratar en **reunión ordinaria** a efectuarse el día **27 de enero de 2014** a las 14:30, en la Sala de Sesiones, de la Municipalidad de Puqueldón.

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Participación Sres. Concejales



PAMELA AGUERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sres. Concejales (6).-
- Sr. Alcalde de la Comuna (1)
- Sra. Secretaria Municipal (1)
- Archivo Concejo Municipal (1)

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 03 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

27 DE ENERO DE 2014

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Sr. Alcalde, Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez y Erne Miranda Vargas, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Participación Corporación de Asistencia Judicial.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.

1.- LECTURA

Se aprueba reunión ordinaria n° 01, con las siguientes observaciones: Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que en el acta no aparece que él había aprobado la transferencia para la Asociación de Fútbol; Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que también cuando se dice que la transferencia no se aprueba debería indicarse que se quedó ver en la próxima reunión de Concejo Municipal.

Se aprueba reunión ordinaria n° 2, con la siguiente observación: Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que en su participación en el acta con respecto al tema de la Asociación no aparece todo lo dicho por el y especialmente lo referente a que sugirió que se haga una reunión para conversar y analizar el tema.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

De: Secretario General de la Corporación Municipal de Puqueldón

Fecha: 23 de enero de 2014

Mat.: solicita transferencia por \$650.000 para reparación del Servidor.

De: Abogado Jefe Corporación de Asistencia Judicial

Fecha: 14 de enero de 2014

Mat.: envía informe trimestral octubre-diciembre de 2013 y envía listado de atenciones efectuadas durante el año 2013.

De: Comité de Restauración y Desarrollo Iglesia Puqueldón

Fecha: 22 de enero de 2014

Mat.: Solicitud de transferencia por un monto de \$ 500.000 para trabajos de conservación del templo.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan por unanimidad transferir los fondos solicitados por la Corporación Municipal de Puqueldón para la adquisición del servidor pero con la salvedad de que estos serán transferidos una vez que la Corporación realice las rendiciones.

Sr. Alcalde, comenta sobre la solicitud de transferencia del Comité de Restauración de Iglesia de Puqueldón, señala que debe analizarse este tema en relación al fin que persigue la organización con la transferencia, por lo tanto se conversará con la organización al respecto.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, solicita la aprobación del Concejo Municipal para aprobar la bonificación adicional de zonas extremas para funcionarios municipales según lo establece la ley N° 20.198 y que se aumenta en un 30% para ser cancelado en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del año 2014; Sres. Concejales aprueban por unanimidad lo solicitado.

Sr. Alcalde, da a conocer y solicita autorización para participar en la cuarta Misión Tecnológica China a realizarse desde el 29 de junio al 13 de julio del 2014, cabe señalar que la participación en dicho curso no implica cancelación de viáticos solo el costo que debe aportar el Municipio participante, lo cual implicaría una modificación presupuestaria en el ítem de capacitación. Además, informa que se debe cancelar el traslado desde acá hasta Santiago ida y vuelta.

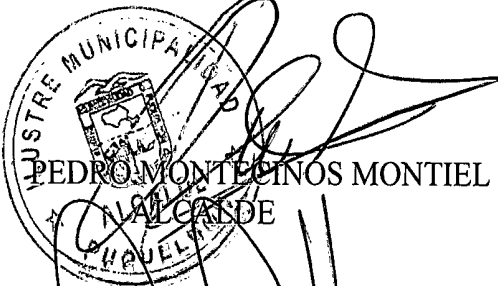
Sres. Concejales, aprueban por unanimidad la solicitud presentada por el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerdan establece como dieta mensual para el presente año la cantidad de 12 U.T.M, según lo establece la ley 20.033.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Este punto será tratado en la próxima reunión de Concejo Municipal.

Se da por terminada siendo las 15:15 horas.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE

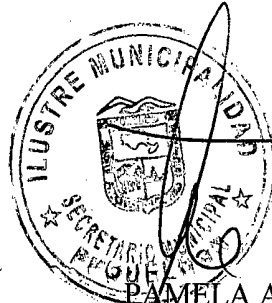
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL

JAIME MANSILLA HARO
CONCEJAL

EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

ALEX. A. PUVITO
EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS

Alex. Agüero Alvarado
CONCEJAL